

**Ministerio de Educación
Consejo Federal de Cultura y Educación
Secretaría General**

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000

RESOLUCION N° 148/00C.F.C. y E.

VISTO :

El punto II d) 2. de la Resolución 83/98 del Consejo Federal de Cultura y Educación y el Art. 9° de la Resolución 2376/98 del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO :

Que el proceso de evaluación y acreditación de instituciones de formación docente requiere de Unidades de Evaluación conformadas por especialistas que sólo pueden ser designados entre los que se incorporan al Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente;

Que la Resolución 83/98 del Consejo Federal de Cultura y Educación ha establecido los criterios para la conformación de las Unidades de Evaluación de la Red Federal de Formación Docente Continua;

Que los candidatos incluidos en la presente Resolución han sido evaluados a través de los procedimientos acordados en la Resolución 83/98 del Consejo Federal de Cultura y Educación y han obtenido dictámenes académicos favorables;

Por ello,

LA XLVI ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Acordar la incorporación de los profesionales incluidos en el Anexo de la presente Resolución al Registro Nacional de Evaluadores de la Formación Docente para las especialidades, que, en cada caso, se especifican.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

ANEXO RESOLUCION N° 148/99 C.F.C. y E.

N°	NOMBRE Y APELLIDO	ESPECIALIDAD
1	GONZALEZ, Dora Elba Cristina	Pedagogía y Didáctica
2	SANCHEZ de MAGURNO, Josefina A.	Pedagogía y Didáctica
3	SENEN GONZALEZ, Silvia	Sociología